



**Título: Solicita informe por falta de licitación techo EP N°6**

**Visto:** Que la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar aprobó la convocatoria a licitación por 29 millones de pesos para la reparación del techo de la Escuela primaria N°6, Barrio La Carmencita; y

**Considerando:**

Que el Ministerio establece las condiciones necesarias para el mantenimiento de la infraestructura de los edificios educativos de la provincia a fin de garantizar la habitabilidad de los espacios destinados al desarrollo de la enseñanza;

Que elabora y coordina proyectos de obras de construcción, ampliación, refacción y re funcionamiento de los mismos;

Que Planifica obras según las necesidades de base a estudios técnicos y relevamientos propios, como las tareas a tal fin desarrolladas por los Consejos Escolares y las Unidades Educativas de Gestión Distrital (UEGD);

Que la Municipalidad no ha licitado a la fecha para la reparación del techo habiendo sido notificados el día 22 de mayo.

**Por ello:** el Bloque de Concejales de JUNTOS solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

**RESOLUCIÓN**

**Primero:** Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal y por su intermedio al área pertinente informe en que situación se encuentra el llamado a licitación para la reparación del techo de la EP N°6 Barrio La Carmencita habiendo recibido la aprobación por 29 millones de pesos por la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar en el mes mayo 2022.

**Segundo:** De forma.

Grinsolin Eugenia  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell